



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
San José de la Montaña, Antioquia
Código Geográfico: 056584089001

ESTADO CIVIL NÚMERO 044/2021

Proceso/Radicado 056584089001	Demandante(s)	Demandado(s)	Fecha decisión	Detalle decisión	Cuaderno/Folios
Declarativo Verbal Sumario Pertenencia 2018-00035-00	Elvia María Londoño Arango	Miguel Ángel Londoño Arango y Otros	17-ago-2021	Ordena notificación electrónica y publicar emplazamiento	Folios 196 y 197 Cuaderno Único Digital
Ejecutivo de Mínima Cuantía 2020-00079-00	Banco Agrario de Colombia S. A.	Néstor Oswaldo Giraldo Arango	17-ago-2021	Resuelve solicitud de nueva medida cautelar	Folios 5 y 6 Cuaderno Dos Digital Medidas

El presente se fija por este único día, en la cartelera de la Secretaría del Despacho y se publica en la página www.ramajudicial.gov.co, hoy miércoles dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a las 08:00 horas.

PORFIRIO DE JESÚS YEPES TORRES
Juez Encargado

(NOTA: Si bien la firma electrónica aparece con el cargo titular, como Secretario, la misma se valida como Juez Encargado, por los días 18, 19 y 20 de agosto de 2021, según nombramiento del Tribunal Superior de Antioquia, por compensatorios del Juez Titular, con cuyo fin se procedió a la posesión en la Alcaldía Municipal Local)

Firmado Por:

Porfirio De Jesus Yepes Torres
Secretario
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Antioquia - San Jose De La Montaña

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f9c2c8d7386febf43d4155867058b0387f14b0db33904d232ee4c58aca0350f**
Documento generado en 18/08/2021 05:33:42 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>